

# ENFERMERIA: BEATITUD, AUTONOMIA Y RESPONSABILIDAD

Medina Cruz Gabriel A<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

La presente revisión bibliografía busca dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Está el personal de enfermería apto para realizar acciones sin depender de las órdenes médicas? basado en la historia de la formación de la carrera, en su pensum de estudio y actualmente en las diferentes especializaciones que existen para el desarrollo de esta profesión podemos darnos cuentas que las enfermeras realizan labores únicas, independientes y específicas amparados en basamentos legales y aplicando el método científico se llega a la conclusión de la irrefutable autonomía que presenta este personal en el desarrollo de sus labores.

**Palabras Clave:** Enfermería, Autonomía, Ordenes Médicas.

## NURSING: BEATITUDE, AUTONOMY AND RESPONSIBILITY

### ABSTRACT

The present literature review seeks to answer the following question: Is the nursing staff able to perform actions without relying on medical orders? Based on the history of the formation of the career, in its curriculum of study and currently in the different specializations that exist for the development of this profession we can realize that the nurses perform unique, independent and specific tasks protected by legal bases and applying the scientific method is reached the conclusion of the irrefutable autonomy that this staff presents in the development of their work.

**Keywords:** Nursing, Autonomy, Medical Orders.

(1) Médico Cirujano,  
Universidad Nacional  
Experimental “Francisco de  
Miranda” año 2012,  
Especialista en  
Anestesiología, Universidad  
Centroccidental “Lisandro  
Alvarado” año 201

### CONTACTO

[1989gabrielmedina@gmail.com](mailto:1989gabrielmedina@gmail.com)



## INTRODUCCIÓN

El arte de cuidar a un paciente de forma adecuada, solo se podría lograr si apreciamos lo gratificante que es realizar el trabajo del personal de enfermería. Desde que inician su preparación con la cátedra de introducción a la enfermería, pasando por 40 materias aproximadamente, hasta llegar a la defensa de su trabajo especial de grado, son evaluados arduamente para formar a un profesional altamente capacitado el cual ejerce funciones específicas y cumple roles delimitados con absoluta y única destreza.

La profesión tiene una hermosa e interesante historia, a Florence Nightingale desde el año 1860 con la creación de su escuela de enfermería en el hospital Saint Thomas de Londres, se le considera la madre de la enfermería moderna, ya que impulsó el cuidado del ambiente para proporcionar una pronta recuperación de los enfermos. Marianne Cope, abrió y dirigió los primeros hospitales en Norteamérica, implementando nuevas normas de limpieza que intervinieron en el desarrollo del sistema hospitalario estadounidense. Dorothea Orem en 1869, fue la autora de la teoría del déficit de auto cuidado. (1)

En Venezuela, los estudios de enfermería se iniciaron entre 1837 y 1900 con la formación de enfermeras obstétricas en la casa de beneficencia para los pobres de la solemnidad ubicada en Caracas a cargo del Dr. Santos Gásperi. En 1940 nace formalmente la Escuela Nacional de Enfermeras (ENE), y entre los años 1944 y 1959, por decretos presidenciales publicados en gacetas, se establecen reglamentos y parámetros a seguir por las distintas escuelas de enfermería en Venezuela. Pero es sólo a mediados del año 1959 cuando se modifica el pensum relacionado con la formación de enfermeras otorgándose el título de Enfermera Profesional. (2)

Previo a la conformación de la Escuela Nacional de Enfermería, en el estado Lara, es inaugurado el "Hospital de La Caridad", en 1918, siendo para este momento la mejor estructura hospitalaria de Venezuela. El Director del Hospital La Caridad, trajo a las hermanas de La Caridad (Hermanas de San José de Tarbes), quienes promovieron los bazares de caridad, organizados por la Sociedad Hijas de La Caridad, Estas hermanas fueron solicitadas por el Dr. Luis Razzeti ante la Asamblea Legislativa del estado Lara, señalando en su correspondencia: "El Pueblo Pide Caridad, la Juventud Pide Ciencia". La atención desinteresada de estas hermanas/enfermeras se combinó desde el inicio con una ardua capacitación. (2)

Actualmente el personal de enfermería refleja una pasión indescriptible por su trabajo tal es el caso de la Licenciada Noris Castillo dedicada al área de anestesiología, trabajando en el Hospital Central Antonio María Pineda desde el año 1987, la cual es considerada por todos como "mamá protectora" no solo de los pacientes si no del personal de residentes que laboran en el hospital ella expresa "El proteger a los más vulnerables es lo que me inspira a ir diariamente al trabajo". La licenciada Yiset Colina, egresada en el año 2013, de la UCLA, destacada en el área de cuidados críticos cardiovasculares la cual manifiesta "Lo más gratificante de la vida es ver la sonrisa de sus pacientes al sentir que vuelven a nacer con un corazón sano" o la licenciada Eucris Linares especialista en el área de perfusión, egresada en el año 2013, de la UCLA realizando labores únicas de manejo de circulación extra corpórea.

¿Aporta valor agregado el trabajo independiente del personal de enfermería a la atención de salud indistintamente de la atención médica?

El arte de la enfermería en los tiempos contemporáneos es absolutamente maravilloso, existen múltiples áreas de especialización para esta carrera, las cuales brindan una experiencia única y totalmente independiente de las llamadas órdenes médicas, desde el Nightingalismo hasta la actualidad se ha evolucionado mucho, por ende dichas profesionales aplicando el método científico, con irrefutable autonomía y responsabilidad ejercen funciones específicas las cuales solo ellas están capacitadas para realizar.

A los efectos de la Ley, se entiende por ejercicio de la enfermería, cualquier actividad que propenda a: 1) El cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad, tomando en cuenta la promoción de la salud y calidad de vida, la prevención de la enfermedad y la participación de su tratamiento, incluyendo la rehabilitación de la persona, independientemente de la etapa de crecimiento y desarrollo en que se encuentre, debiendo mantener al máximo, el bienestar físico, mental, social y espiritual del ser humano. 2) La práctica de sus funciones en el cuidado del individuo, donde ésta se sustenta en una relación de interacción humana y social entre el o la profesional de la enfermería y el o la paciente, la familia y la comunidad.

La esencia del cuidado de enfermería está en asistir, rehabilitar, promover la salud, prevenir y contribuir a una vida digna de la persona. 3) Ejercer sus funciones en los ámbitos de planificación y ejecución de los cuidados directos de enfermería que le ofrece a las familias y a las comunidades. 4) Ejercer las prácticas dentro de la dinámica de la docencia e investigación, basándose en los principios científicos, conocimientos y habilidades adquiridas de su formación profesional, actualizándose mediante la experiencia y educación continua. (3)

La autonomía ha sido vista como un indicador de la profesionalización de la disciplina. La independencia de enfermería ha sido identificada como una variable importante que afecta la percepción de la disciplina en relación con su satisfacción en el trabajo, los ambientes positivos de su práctica profesional. (4)

En este sentido en España, los premios de Enfermería en Desarrollo son muestra activa de la suma importancia del personal de enfermería y de su capacidad resolutive e investigativa; como su eslogan lo dice: buscan reconocer a unos profesionales "sin límites".

## CONCLUSION

El enfermero o enfermera es un profesional egresado de una universidad, instituto o colegio universitario que de acuerdo con las leyes especiales sobre la materia, presenta conocimientos, habilidades y destrezas que se ocupan del cuidado de las personas, familias y comunidades durante todas las fases del proceso de crecimiento y desarrollo, en la salud y en la enfermedad, durante la discapacidad, la rehabilitación y, hasta en la muerte, así como la gestión del cuidado y servicio. Por lo tanto queda en manifiesto que está en plena capacidad de trabajar con absoluta autonomía, independencia y responsabilidad.

## REFERENCIAS

1. Hernández Conesa. Historia de la enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de enfermería. Madrid. McGraw-Hill interamericana. 1999.
2. Eduardo J. La enfermería en Venezuela, Historia, Organización y Lucha Colectiva. Mérida, Venezuela Consejo de publicaciones de la Universidad de los Andes. 2011. 1ra edición.

3. Ley del ejercicio profesional de la enfermería, art. 2. Publicada en gaceta oficial n° 38.263 de fecha 01 de septiembre del 2005. International Journal of Nursing Studies 2001; 38(3):349-57.
  
4. Finn CP. Autonomy: An Important Component for Nurses' Job Satisfaction.